



Checklist: Los 4 pasos para tener tu empresa legalmente operativa

Antes de facturar tu primer peso, necesitas completar estos 4 trámites. No están ordenados por casualidad: cada uno depende del anterior.

1

Constituir la sociedad

Sin esto, legalmente no existes como empresa

Elegir mal el tipo de sociedad puede costarte miles de dólares en impuestos y responsabilidades. Cada opción (SpA, EIRL, Ltda.) tiene reglas distintas sobre quién responde, cómo se reparten utilidades y qué obligaciones tienes.

- | | |
|---|---|
| ☐ Elegir tipo de sociedad según tu actividad y proyección | ☐ Definir capital, socios y administrador en la escritura |
| ☐ Redactar la escritura con las cláusulas adecuadas | ☐ Constituir electrónicamente vía Empresa en un Día |
| ☐ Obtener el RUT y e-RUT ante el SII | ☐ Incluir domicilio tributario válido en la escritura |

⚠ Si la escritura tiene errores o el giro no coincide con tu actividad real, el SII puede rechazar tu inicio de actividades.

Tiempo estimado: 1 a 3 días hábiles vía Empresa en un Día, el sistema que usamos en POINT UP.

2

Domicilio tributario

La dirección que el SII usa para buscarte

No es solo "poner una dirección". Necesitas un contrato que respalde el domicilio, y esa dirección debe ser aceptada por el SII para tu tipo de actividad. Si no tienes local físico, las opciones son más limitadas de lo que parece.

- ☐ **Tener un contrato** de arrendamiento o notarial que respalde la dirección
- ☐ **Recepción de notificaciones** — alguien debe recibir las cartas del SII
- ☐ **Verificar que el SII la acepte** para tu giro específico
- ☐ **Actualizar si cambiaste** — el plazo es corto y las multas son reales

⚠ Cambiar de domicilio sin avisar al SII puede generar multas de 1 UTM a 1 UTA. Las notificaciones se consideran válidas aunque nunca las hayas visto.

La Ley 21.713 (2024) acepta coworking como domicilio tributario, pero no todos los giros califican. En POINT UP tienes Oficina Virtual (dirección válida ante el SII con recepción de notificaciones) desde \$79.990/año.

3

Inicio de actividades ante el SII

Sin esto, no puedes emitir facturas

El trámite en sí es un formulario, pero el contexto lo complica: tienes 2 meses desde que generas ingresos reales, el giro debe coincidir con tu actividad, y si te equivocas en algún dato, la corrección lleva tiempo.

- ☐ **Completar Formulario 4415** correctamente
- ☐ **Definir giro** — debe coincidir con lo que realmente haces
- ☐ **Activar emisión** de boletas, facturas y notas de crédito
- ☐ **Configurar obligaciones** mensuales (IVA, Renta, Jornadas)
- ☐ **Entender el F29 y F22** — declaraciones que vas a presentar cada mes
- ☐ **No perder el plazo** de 2 meses desde primer ingreso real

⚠ El Código Tributario (art. 68) no perdona: si pasan los 2 meses y no activaste, estás operando en negro.

En POINT UP dejamos la constitución y el domicilio listos; el Formulario 4415 lo presentas tú directamente. Muchas empresas se equivocan en el giro y después necesitan una corrección que tarda semanas.

4

Patente municipal

El trámite que nadie te avisa que necesitas

Es un trámite completamente distinto al domicilio tributario, pero mucha gente los confunde. La patente la cobra la municipalidad, el costo varía según la comuna, y si no la tienes, estás operando sin permiso.

- ☐ **Identificar la comuna correcta** — no siempre es donde trabajas
- ☐ **Reunir documentación** — RUT, escritura, boleta de contribuciones
- ☐ **Calcular el costo** — varía por comuna y capital propio
- ☐ **Presentar la solicitud** ante la municipalidad
- ☐ **Esperar la resolución** — puede tardar semanas
- ☐ **Pagar y renovar** — la patente no es para siempre

⚠ Algunos rubros están exentos, pero si trabajas con público o vendes productos, casi seguro la necesitas.

El costo real no lo sabes hasta que la municipalidad evalúa tu caso. No hay precio fijo. En POINT UP gestionamos el papeleo desde \$79.990; el pago de la patente va directo a la municipalidad.

Cuánto cuesta en POINT UP

Pack Empresa Operativa desde \$99.990

Pago único · constitución + RUT

Oficina Virtual desde \$79.990/año

Domicilio tributario válido ante el SII

Gestión de patente desde \$79.990

El pago de la patente va a la municipalidad

Firma Electrónica Avanzada (~\$2.000) y certificado digital SII (~\$20.000/año) se pagan aparte, directo al proveedor. Valores referenciales, se confirman en tu caso.

Son 4 trámites. Cada uno tiene sus complejidades.

En POINT UP hacemos todos los días lo que a ti te puede tomar semanas: constituimos tu empresa, dejamos tu domicilio tributario listo y gestionamos tu patente municipal.

 [Habla con nosotros](#)